RESOLUCIÓN STP Nº 280/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 12/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO" — ID N° 386.097, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 04 de diciembre de 2020

VISTO: El Memorándum STP/DA N° 288/2020, del 28 de septiembre de 2020, de la Dirección Administrativa dirigido a la Dirección General de Administración y Finanzas;

El Memorándum STP/DF N° 133/2020, del 05 de octubre de 2020, de la Dirección Financiera dirigido a la Dirección General de Administración y Finanzas;

El Memorándum STP/DGC N° 262/2020, del 12 de octubre de 2020, de la Dirección General de Contrataciones dirigido a la Dirección General de Administración y Finanzas;

El Acta N° 03/2020 del 02 de diciembre de 2020, del Comité de Evaluación;

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario N° 2992/19;

El Decreto N° 4070/2004; y,

CONSIDERANDO: Por Memorándum STP/DA N° 268/2020, del 15 de septiembre de 2020, la Dirección Administrativa solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas, el inicio del llamado para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO".

Por Memorándum STP/DF N° 133/2020, del 05 de octubre de 2020, la Dirección Financiera refiere a la Dirección General de Administración y Finanzas, que la Disponibilidad Presupuestaria **Ad Referéndum en Tipo 1 Programa 1 Actividad 9 OG 240 Monto Gs. 60.000.000.- FF10**

Por Memorándum STP/DGCN° 262/2020, del 12 de octubre de 2020, la Dirección General de Contrataciones solicita **Constancia Ad Referéndum** a la Dirección General de Administración y Finanzas;

Por Acta N° 03/2020 del 02 de diciembre de 2020, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la Contratación Directa CD N° 12/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO". — ID N° 386.097, al oferente SOLUTEC de Fernando Cárdenas, por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme a lo estipulado en el Art. 28 de la

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN · SECRETARIO EJECUTIVO

RESOLUCIÓN STP Nº 280/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 12/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO" — ID N° 386.097, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Ley N° 2051/03, por un precio total de Gs. 27.689.660 (guaraníes veinte y siete millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta), bajo la modalidad de Contrato Abierto, siendo el monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y el monto máximo de G. 60.000.000 (guaraníessesenta millones), conforme Anexo II, Cuadro de Precios Adjudicados.

Que, los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, disponen sobre la Evaluación de las Ofertas y a los Comités de Evaluación, la metodología y los parámetros a ser utilizados.

Que, el Decreto N°2992/19 reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Que, el Artículo 8° del Decreto N° 4070/2004 "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" dispone: *"El Secretario Ejecutivo tiene las siguientes funciones: a) Conducir la aplicación de las funciones asignadas a la Secretaría Técnica de Planificación establecidas en el presente Decreto, así como administrar los recursos humanos, financieros y no financieros asignados a la institución".*

Que, es atribución dela Señora Ministra – Secretaria Ejecutiva, aprobar la recomendación elevada por el Comité de Evaluación, basada en el análisis técnico y económico de la oferta presentada en el marco de la Licitación por Contratación Directa CD N° 12/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO". — ID N° 386.097, que afecta al Objeto de Gasto 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) de la STP, a la empresa oferente SOLUTEC de Fernando Cárdenas, por un precio total de Gs. 27.689.660 (guaraníes veinte y siete millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta), bajo la modalidad de Contrato Abierto, siendo el monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y el monto máximo de G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), por ajustarse a las Bases y Condiciones del presente llamado conforme a lo estipulado en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, a la disponibilidad presupuestaria y ser ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.pye-mail:sg-stp@stp.gov.py

RESOLUCIÓN STP Nº 280 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 12/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO" — ID N° 386.097, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

LA MINISTRA-SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación por Contratación Directa CD N° 12/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO". — ID N° 386.097, que afecta al Objeto de Gasto 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) de la STP, a la empresa oferente SOLUTEC de Fernando Cárdenas, por un precio total de Gs. 27.689.660 (guaraníes veinte y siete millones seiscientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta), bajo la modalidad de Contrato Abierto, siendo el monto mínimo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) y el monto máximo de G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), por ajustarse a las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y ser ventajosa a los intereses de la Institución, conforme Anexo I "Cuadro de Precios Adjudicados", que forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2º **La** presente Resolución será refrendada por la Encargada de Despacho de Secretaría General.

Art. 3º **Encomendar** a la Secretaría General la comunicación a la Coordinación General de Gestión Pública, a la Dirección General de Contrataciones, a la Dirección General de Administración y Finanzas, y a la Dirección General de Gabinete, por correo electrónico institucional.

Art. 4º Cumplido, archivar.

Patricia Marchewka Brooking
Encargada de Despacho
Secretaría General

Viviana Casco Molinas
Ministra-Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN STP Nº 230 /2020

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIO con ID: 386097

Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

						SOLUTEC	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101509-001	Mantenimiento Preventivo - Sistema de Prevención de incendio del edificio C-31	Unidad	EVENTO	1	4.450.200	4.450.200
1.1		Revisión de la alimentación de Energía eléctrica del sistema. (Fuente principal, la fuente de energía auxiliar, batería de respaldo).	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.2		Pruebas y/o testeos de operación del panel central de control	Unidad	EVENTO	1	144.000	144.000
1.3		Pruebas de funcionamiento en forma individual y limpieza general profunda de todos los dispositivos instalados para la detección de incendios, como ser: 83 detectores de humo/calor, 8 pulsadores y 5 alarmas audiovisuales	Unidad	EVENTO	1	1.920.000	1.920.000
1.4		Verificación y Prueba de la programación del sistema contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	352.000	352.000
1.5		Testeo de señalizaciones y luces de emergencia a batería.	Unidad	EVENTO	1	25.200	25.200
1.6		Inspección de hidrantes y regulaciones del sistema contra incendio.	Unidad	EVENTO	1	144.000	144.000
1.7		Revisión y verificación de los picos, accesorios de hidrantes y el funcionamiento de mangueras hidrantes.	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
1.8		Limpieza y lubricación del motos de 1 HP del sistema de bombeo hidráulico con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
1.9		Limpieza y lubricación del motos de 10 HP del sistema de bombeo hidráulico con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	630.000	630.000
1.10		Elaboración del plano de prevención contra incendio. El plano deberá contemplar la ubicación de cada componente del sistema PCI: Detectores, pulsadores, Central de alarmas (Panel Central de Control), alarmas audiovisuales, exteriores, BIES; en base al sistema instalado en el edificio C-31	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
2	72101509-001	Mantenimiento Correctivo - Sistema de Prevención de incendio del edificio C-31	Unidad	EVENTO	1	16.064.260	16.064.260
2.1		Provisión, cambio y regulación de Presostato.	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
2.2		Provisión y cambio de sensores de humo/calor	Unidad	EVENTO	1	396.000	396.000
2.3		Provisión y Cambio de Pulsador manual palanca convencional	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
2.4		Provisión y cambio de alarma audiovisual.	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
2.5		Provisión y cambio de cartel luminoso de salida de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
2.6		Provisión y cambio de luz de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	92.000	92.000
2.7		Provisión y cambio de esguincho (pico de bronce)	Unidad	EVENTO	1	191.520	191.520
2.8		Provisión y cambio de uni?n STORZ (conecta la manguera a la boca de incendio)	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
2.9		Provisión y cambio de bomba auxiliar de 1 HP (motor 1HP)	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
2.10		Provisión y cambio de bomba principal de bombeo de 10 HP (motor 10HP)	Unidad	EVENTO	1	5.200.000	5.200.000
2.11		Rebobinado de motor de 1 HP, que deberá incluir cambio de ruleman con provisión de repuestos. En el servicio deberá estar contemplado el desmontaje e instalación.	Unidad	EVENTO	1	680.000	680.000
2.12		Rebobinado de motor de 10 HP, que deberá incluir cambio de ruleman con provisión de repuestos. En el servicio deberá estar contemplado el desmontaje e instalación.	Unidad	EVENTO	1	2.880.000	2.880.000
2.13		Provisión y cambio de tanque de hidroneumático de 100 lts.	Unidad	EVENTO	1	630.000	630.000
2.14		Provisión y cambio de cableado de fuerza y canalización en el cable canal plástico o caño PVC.	Mililitros	EVENTO	1	5.600	5.600

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO

Res. STP Nº/ 280/2020.

2.15		Provisión y cambio del cableado en general, para alarmas y señales débiles, en todos los pisos del edificio C-31. Con provision de insumos y materiales requeridos.	Mililitros	EVENTO	1	3.520	3.520
2.16		Provisión y cambio de relé térmico.	Unidad	EVENTO	1	264.000	264.000
2.17		Provisión y cambio de botonera parda y marcha.	Unidad	EVENTO	1	192.000	192.000
2.18		Provisión y cambio de relé falta de fase.	Unidad	EVENTO	1	264.000	264.000
2.19		Reparación de puntos con pérdidas en el sistema hidrante.	Unidad	EVENTO	1	63.000	63.000
2.20		Pintura de cañerías, con pintura tipo sintética, color rojo. El servicio deberá contemplar la provisión de insumos y materiales requeridos.	Mililitros	EVENTO	1	9.600	9.600
2.21		Provisión de mangueras de incendio de 30 metros, con los acoples de bronces correspondientes.	Unidad	EVENTO	1	472.500	472.500
2.22		Pintura de la BIES con pintura tipo sintética, color rojo y tratamiento antioxidante. Con provisión de insumos y materiales	Unidad	EVENTO	1	166.320	166.320
2.23		Provisión y colocación de tapa acrílica con seguridad	Unidad	EVENTO	1	88.000	88.000
2.24		Desmonte, provisión y colocación de tapa acrílica con seguridad.	Unidad	EVENTO	1	408.000	408.000
2.25		Provisión y cambio de baterías con gel para la central de alarmas	Unidad	EVENTO	1	123.200	123.200
2.26		Reparación del panel central Hochiki FN-2127/220v con provisión de insumos.	Unidad	EVENTO	1	1.520.000	1.520.000
2.27		Reparación del teclado remoto Hochiki (Panel de Incendio An?logo) con provisión de insumos.	Unidad	EVENTO	1	315.000	315.000
3	72101509-001	Mantenimiento Preventivo - SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO AUTOMÁTICA DEL DATA CENTER	Unidad	EVENTO	1	1.912.000	1.912.000
3.1		Revisión de la Alimentación de Energía Eléctrica del sistema de la fuente principal y de la fuente de energía auxiliar (batería de respaldo)	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
3.2		Verificación del transformador de tensión (220VAC/ 16 VAC)	Unidad	EVENTO	1	24.000	24.000
3.3		Ensayos de operación del panel central de control del sistema.	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
3.4		Pruebas de funcionamiento de los detectores de humo/calor	Unidad	EVENTO	1	76.000	76.000
3.5		Revisión y ajustes de los tiempos de eventos del sistema.	Unidad	EVENTO	1	76.000	76.000
3.6		Pruebas de las alarmas audiovisuales	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
3.7		Pruebas de operaciones de pulsadores manuales	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
3.8		Control y corrección, si fuera necesario, del cableado entre el panel central de control y el cilindro contenedor del gas NAF-S 125 (ECARO 25). Agregando un mecanismo... Según PBC	Unidad	EVENTO	1	176.000	176.000
3.9		Control de la tensión eléctrica en el solenoide (Electro válvula del cilindro, ante descargas simuladas del gas extintor)	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.10		Revisión de la presión del gas extintor dentro del cilindro.	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.11		Control y corrección de conexiones del cilindro del gas extintor y toberas de descarga del gas extintor NAF S 125 (ECARO 25	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.12		Control de la programación del panel central de control.	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
3.13		Informe pormenorizado del estado del sistema de detección y extinción Incluye: ... Según PBC	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
4	72101509-001	Mantenimiento Correctivo - SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO AUTOMÁTICA DEL DATA CENTER	Unidad	EVENTO	1	5.263.200	5.263.200
4.1		Desmontaje, recarga del cilindro de gas extintor NAF S 125 (ECARO 25) e instalación.	Unidad	EVENTO	1	2.240.000	2.240.000
4.2		Provisión y Cambio de batería de respaldo 12 V 7A	Unidad	EVENTO	1	123.200	123.200
4.3		Reparación de la alimentación de energía eléctrica del sistema de la fuente principal.	Unidad	EVENTO	1	176.000	176.000
4.4		Cambio de transformador de tensión (220 VA/16 VAC).	Unidad	EVENTO	1	132.000	132.000
4.5		Reparación del panel central ANATEL1323-03-0273	Unidad	EVENTO	1	1.440.000	1.440.000
4.6		Provisión y cambio de detectores de humo/calor.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
4.7		Provisión y cambio de pulsador manual palanca convencional.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
4.8		Provisión y cambio de alarma audio visual	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
4.9		Provisión y cambio de teclado remoto.	Unidad	EVENTO	1	592.000	592.000
							27.689.660

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO · SECRETARIO EJECUTIVO · SECRETARÍA